

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA D.L. AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
	Fecha: 5/08/2019
	S/Ref.: 20199999/2019 - 13/08/2019
	N/Ref.
	Registro Auxiliar D.P. PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES
	Asunto: Solicitud de informe JAEN

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO
Feria 1
23300 VILLACARRILLO (JAÉN)

Ha tenido entrada en esta Delegación Territorial, solicitud para la tramitación de la Autorización Ambiental Unificada, conforme a la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (GICA), cuyos datos se consignan abajo.

La actuación se encuentra incluida en el Anexo I de la citada ley y en virtud de lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como lo establecido en el art. 20 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se le remite para su **conocimiento y máxima difusión**. Asimismo se solicita informe sobre la viabilidad de las determinaciones propuestas en materia de su competencia, así como sobre las consecuencias ambientales derivadas de la actuación.

Conforme el artículo 9.4 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, en los procedimientos de evaluación de impacto ambiental de proyectos, se publicarán anuncios en el tablón de edictos, y en su caso, en la página web de los Ayuntamientos afectados. El plazo de exposición será de treinta días hábiles. Transcurrido el plazo de consulta, el Ayuntamiento remitirá al órgano sustantivo o, en su caso, al órgano ambiental, un **certificado de exposición pública** en el que haga constar el lugar y periodo en que ha estado expuesta la documentación ambiental.

Dichos informes deberán ser remitidos en el plazo máximo de 30 días desde la recepción de la documentación.

Si la documentación aportada por el titular no es suficiente y adecuada para emitir su informe y/o autorizaciones, caso de ser necesarias, lo comunicará a este Departamento en el plazo de diez días desde la recepción de esta comunicación, para solicitar al titular la subsanación de la documentación que nos indiquen.

En el cuadro inferior se indica DIRECCION DE DESCARGA a través de la cual puede acceder y visualizar la documentación incorpo rada para su estudio y posible pronunciamiento.

Se ruega citen N/Ref. en su respuesta.

LA JEFA DE SERVICIO DE PROTECCION AMBIENTAL



Se informa que la documentación para descarga, permanecerá en el enlace indicado abajo durante un periodo de 3 meses, por tanto aconsejamos se realice esta descarga de forma inmediata.	
Nº EXPEDIENTE: AAU/JA/044/18	EPIGRAFE: 1.7 y 9.5
TITULAR: ILOJORO S.L.	
ACTIVIDAD: PROYECTO DE CAMBIO DE PUNTO DE TOMA POZO SONDEO	
MUNICIPIO: VILLACARRILLO	
DOCUMENTACIÓN	
WEB: https://consigna.juntadeandalucia.es/c77dc18c67ca82c02e5dc6a0495dc9d3	

Doctor Eduardo García Triviño 15
Código Postal 23071. Teléfono (953) 368 800

Código:640xu738PFIRMAwFwiJh40BAANDvt8. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	CARMEN CANO RAMIRO	FECHA	06/08/2019
ID. FIRMA	640xu738PFIRMAwFwiJh40BAANDvt8	PÁGINA	1/1